



## INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL PROYECTO

### “RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LOS SIGLOS XVI~XIX: FASE II”

Preparado para:

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA  
IBERARCHIVOS – PROGRAMA ADAI

LIMA, SETIEMBRE DE 2015

## INFORME TÉCNICO

### I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Archivo Colonial ejecutó el Proyecto “Recuperación del Patrimonio Documental de los Siglos XVI-XIX: Fase II”, entre los meses de febrero a julio de 2015 (06 meses). Durante el referido tiempo se ha logrado, en dos etapas, primero identificar y/o clasificar 14,264 documentos contenidos en 77 legajos, según los fondos institucionales de su procedencia y segundo realizar la descripción de 3,341 documentos conservados en 17 legajos.

En la primera fase del proyecto se logró identificar 25,711 documentos contenidos en 168 legajos y se efectuó la descripción de 2,000 piezas documentales. De esta manera se puede precisar que la agrupación documental “Varios Sótano” contiene aproximadamente 39,975 documentos; de los cuales se encuentran descritos actualmente 5,341 piezas documentales, correspondientes a los fondos institucionales Real Audiencia, Cabildo y Cabildo Eclesiástico.

Antes del año 2013 esta documentación estaba contenida en 245 legajos correspondiente a la agrupación facticia titulada “Varios Sótano” (1548-1830); actualmente se encuentra reorganizada en 163 legajos según las instituciones coloniales de su procedencia.

La importancia de esta documentación radica en la valiosa información inédita que contiene cada pieza documental; hasta la fecha ésta documentación se encontraba inaccesible al público por carecer de signatura y por no encontrarse unificada en una base de datos que permita su búsqueda adecuada. Asimismo, la ejecución de este proyecto ha logrado agrupar todos los documentos deteriorados que requieren un tratamiento de restauración prioritario.

### II. OBJETIVOS: Con la ejecución de este proyecto se lograron los siguientes objetivos:

- a) Facilitar el acceso de información inédita de fondos documentales coloniales al público en general.
- b) Asegurar la integridad y conservación del Patrimonio Documental al evitar la manipulación indiscriminada del documento.
- c) Mejorar la calidad de los servicios prestados a los investigadores y público en general.

### III. DESARROLLO DEL PROYECTO

#### 3.1 Las acciones que se desarrollaron durante el proyecto fueron:

- a) Identificación y clasificación de documentos según sus orígenes funcionales.
- b) Reconocimiento, identificación y análisis de la tipología documental.
- c) Ordenación cronológica de los documentos.
- d) Signaturización de las piezas documentales.

e) Descripción de documentos en programa Excel.

3.2 Los contratados para el respectivo proyecto fueron historiadores paleógrafos con experiencia en descripción de documentos históricos:

- Henry Eduardo Barrera Camarena
- Evely Gladys Copacandori Muña
- Judith Tacoma Ccopa

3.3 La dificultades que se encontraron fueron las siguientes:

Se encontró piezas documentales y/o hojas sueltas fragmentadas, mutiladas y en mal estado de conservación (hongos, quemados por tinta, humedad, zonas perdidas), lo que dificultaba el proceso de descripción.

3.4 Los logros alcanzados son los siguientes:

a) Conclusión de la identificación y/o clasificación de 14,264 documentos contenidos en 77 legajos de la agrupación “varios sótano” según los fondos institucionales de su procedencia; reorganizados en 61 nuevos legajos que adicionados a los 102 que se logró en la Ira fase del Proyecto desarrollado en el año 2013, suman 163 como se muestra en cuadro adjunto:

Nº	INSTITUCIÓN/AGRUPACIONES DOCUMENTALES	PROYECTO ADAI I FASE		PROYECTO ADAI II FASE		TOTAL DE LEG.	OBSERVACIONES
		Nº DE LEG.	TOTAL DE LEG.	Nº DE LEG.	TOTAL DE LEG.		
1	REAL HACIENDA	1-25	25	26-42	17	42	
2	REAL ADUANA	1-14	14	15-20	6	20	
3	REAL AUDIENCIA	1-11	11	12-16	5	16	Descritos en su totalidad. Suman 3767 Doc.
4	GUERRA Y MARINA			1-2	2	2	Los leg de la I fase del proyecto fueron catalogados e incorporados al fondo de su procedencia.
5	ESTANCOS	1-5	5	6	1	6	
6	CORREOS	1-4	4	5	1	5	
7	ASUNTOS ECLESIASTICOS	1-3	3	4-6	3	6	Descritos solo los Leg. 1 y 2.
8	CABILDO	1-3	3	4	1	4	Descritos en su totalidad. Suman 661 Doc.
9	SUPERIOR GOBIERNO	1	1	2-3	2	3	
10	COMPANÍA DE JESÚS	1	1	2	1	2	
11	TEMPORALIDADES	1	1			1	
12	INQUISICIÓN	1	1			1	
13	MINERIA	1	1			1	
14	TRIBUNAL DEL CONSULADO	1	1	2-4	3	4	Incluye la sección comercio
15	CORREGIMIENTO	1	1	2	1	2	
16	INTENDENCIA	1	1	2	1	2	
17	SUBDELEGACIÓN	1	1			1	
18	ICA	1-2	2			2	
19	ESCRIBANÍA	1-9	9	10-19	10	19	

20	DOCUMENTOS PARTICULARES	1-4	4	5	1	5	
21	SERIES FÁCTICAS	1-3	3	4-6	3	6	
22	SIN PROVEIDO	1-4	4			4	
23	DETERIORADOS	1-2	2	3-4	2	4	
24	REPÚBLICA	1-3	3	4	1	4	
25	LEG. 22 (Leg. Único)	1	1			1	Descrito en el catálogo de la Independencia.
	<b>TOTAL</b>		<b>102</b>		<b>61</b>	<b>163</b>	

b) Descripción de 3,341 piezas documentales catalogadas en programa Excel, el cual contiene los campos obligatorios de las Normas ISAD G, conforme se muestra a continuación:

FONDOS INSTITUCIONALES	LEGAJOS	Nº DE DOCUMENTOS	FECHAS EXTREMAS
REAL AUDIENCIA	3	62	1585-1819
	6	129	1588-1820
	8	146	1548-1819
	9	295	1555-1821
	10	100	1563-1807
	11	275	1582-1821
	12	270	1569-1816
	13	342	1571-1821
	14	149	1574-1822
	15	209	1557-1820
	16	290	1577-1821
CABILDO	1	121	1622-1823
	2	237	1556-1820
	3	178	1562-1820
	4	125	1651-1823
ASUNTOS ECLESIASTICOS	1	250	1555-1821
	2	163	1603-1820
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>3,341</b>	<b>1548-1823</b>

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de piezas documentales descritas por fondos institucionales:

FONDOS INSTITUCIONALES	LEGAJOS	TOTAL LEG.	TOTAL DOC.	FECHAS EXTREMAS	OBSERV.
REAL AUDIENCIA	3, 6, 8-16	11	2267	1548-1822	Los leg. 1-2, 4-5 y 7 fueron descritos en la 1 fase del Proyecto desarrollado en el año 2013.
CABILDO	1-4	4	661	1556-1823	
ASUNTOS ECLESIASTICOS	1-2	2	413	1555-1821	
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>3,341</b>	<b>1548-1823</b>	

3.5 La catalogación de la agrupación documental “Varios Sótano” permite la difusión del Patrimonio Documental existente en el Archivo General de la Nación y por ende mejorar la calidad de servicio prestado a los ciudadanos e investigadores del ámbito nacional e internacional, por cuanto será posible el acceso de esta información vía internet (página web del AGN).